



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



000014

TIPO DE LICENCIA: **OBRA NUEVA**

No. de Licencia:	0121	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0735	
Fecha de Autorización:	09	02	2023	
	DIA	MES	AÑO	

VIGENCIA DE: **09 DE FEBRERO DE 2023** A **09 DE AGOSTO DE 2023**

DATOS DEL PROPIETARIO
 NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO
 REGIÓN: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: **TULUM** MUNICIPIO: **TULUM, Q. ROO**
 DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML	-----	15.22	BARDA PERIMETRAL
PISCINA	-----	-----	-----
P.BAJA	-----	115.85	2 VIVIENDAS: CADA UNO CUENTA CON ASADERO, SALA, COCINA, COMEDOR, 1 CUBO DE ESCALERAS AL INTERIOR Y 1 RECAMARA CON BAÑO Y CLOSET. CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
1.NIVEL	-----	108.59	PERTENECIENTE A 2 VIVIENDAS DE PLANTA BAJA: CADA UNO CUENTA CON 1 CUBO DE ESCALERAS AL INTERIOR Y 2 RECAMARAS CADA UNO CON BAÑO Y CLOSET.
AZOTEA	-----	25.07 + 33.67 (E.S.C) + 4.14 (PISCINA)	PERTENECIENTE A 2 VIVIENDAS DE PLANTA BAJA: CADA UNO CUENTA CON 1 CUBO DE ESCALERAS AL INTERIOR, 1 TERRAZA QUE CUENTA CON AREA DE ASADERO, COCINETA, AREA DE ESTAR Y COMEDOR CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA Y TOLADA Y AREA DE PISCINA CON ASOLEADERO.
SUP. TOTAL (M ²)	287.32 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 198.00 M²

NORMATIVIDAD
 CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

H4 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S):	0.60	COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S):	1.70
DENSIDAD:	60 UN/HA	NIVELES:	3.00
		METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:
 *SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES, Y MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDA LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

H. MUNICIPAL DE TULUM
 FEB 2023
 PROPIETARIO: [REDACTED]
 ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS
 DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
 REGISTRO: P.R.O.-TU-AR-07

ING. CARLOS MARIO SALAS MINAYA
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
 TULUM, Q. ROO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
 TULUM, Q. ROO
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

*VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: